Wanchaq, 22 de Junio del 2023

OFICIO N° D002437-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC

Señor(a):

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO
URB. MARISCAL GAMARRA A 41 II ETAPA CUSCO,CUSCO-CUSCO-CUSCO

Asunto : Remito informes sobre atención de casos de alertas CASO N° 091-2023-CTVC/CUS, CASO N° 094-2023-CTVC/CUS, CASO N° 095-2023-CTVC/CUS, CASO N° 099-2023-CTVC/CUS, CASO N° 101-2023-CTVC/CUS, CASO N° 102-2023-CTVC/CUS, CASO N° 103-2023-CTVC/CUS, CASO N° 104-2023-CTVC/CUS, CASO N° 105-2023-CTVC/CUS, CASO N° 110-2023-CTVC/CUS, CASO N° 111-2023-CTVC/CUS, CASO N° 112-2023-CTVC/CUS, reportados por Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Cusco.

Referencia : INFORME N° D000218-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR
OFICIO Nº 0092-2023-CTVC/CUSCO
OFICIO Nº 0093-2023-CTVC/CUSCO
OFICIO Nº 0094-2023-CTVC/CUSCO
OFICIO Nº 0095-2023-CTVC/CUSCO
OFICIO Nº 0096-2023-CTVC/CUSCO
OFICIO Nº 0097-2023-CTVC/CUSCO

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted y, en atención a los oficios de la referencia, en el cual se reportan alertas en IIEE en el ámbito de la provincia de Espinar; correspondiente a la Unidad Territorial Cusco, según se detalla en los siguientes casos:

- Caso N° 091-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 094-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 095-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 099-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 101-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 102-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 103-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 104-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 105-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 110-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 111-2023-CTVC/CUS

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0158 3082 4954**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

- Caso N° 112-2023-CTVC/CUS

Con documento de la referencia, damos respuesta a los puntos críticos reportados en los casos arriba señalados y las acciones adoptadas en cada caso, en función a las observaciones, sugerencias y en el marco de las responsabilidades y alcances del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Reconociendo lo importante del trabajo de veeduría y vigilancia social, agradezco su atención a la presente. Aprovecho la oportunidad para expresar mi deferencia y estima personal.

Atentamente,

Firma

ROCIO VARGAS GONZALEZ
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0158 3082 4954**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Firmado digitalmente por GALINDO RAMOS Jhon Elvis FAU 20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.06.2023 22:04:11 -05:00

Wanchaq, 22 de Junio del 2023

INFORME N° D000218-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR

Para	:	**ROCIO VARGAS GONZALEZ** UNIDAD TERRITORIAL CUSCO
Asunto	:	Informe sobre atención de doce casos de alertas CASO N° 091-2023-CTVC/CUS, CASO N° 094-2023-CTVC/CUS, CASO N° 095-2023-CTVC/CUS, CASO N° 099-2023-CTVC/CUS, CASO N° 101-2023-CTVC/CUS, CASO N° 102-2023-CTVC/CUS, CASO N° 103-2023-CTVC/CUS, CASO N° 104-2023-CTVC/CUS, CASO N° 105-2023-CTVC/CUS, CASO N° 110-2023-CTVC/CUS, CASO N° 111-2023-CTVC/CUS, CASO N° 112-2023-CTVC/CUS, reportados por Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Cusco.
Referencia	:	RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE OFICIO Nº 0092-2023-CTVC/CUSCO OFICIO Nº 0093-2023-CTVC/CUSCO OFICIO Nº 0094-2023-CTVC/CUSCO OFICIO Nº 0095-2023-CTVC/CUSCO OFICIO Nº 0096-2023-CTVC/CUSCO OFICIO Nº 0097-2023-CTVC/CUSCO
Fecha Elaboración:		Wanchaq, 22 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitir información sobre atención de doce casos de alertas reportados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Cusco.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04; que tiene por objetivo establecer las disposiciones a seguir para la promoción de la participación y veeduría de actores sociales en la etapa de selección de proveedoras/es del Proceso de Compras y las etapas de la prestación del servicio alimentario a las/los usuarias/os de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, así como para la atención de alertas por las unidades territoriales del Programa.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

1.2. Mediante OFICIO Nº 0092-2023-CTVC/CUSCO, OFICIO Nº 0093-2023-CTVC/CUSCO, OFICIO Nº 0094-2023-CTVC/CUSCO, OFICIO Nº 0095-2023-CTVC/CUSCO, OFICIO Nº 0096-2023-CTVC/CUSCO y OFICIO Nº 0097-2023-CTVC/CUSCO, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Cusco, reporta casos de alertas reportadas en IIEE del ámbito de la provincia de Espinar, de la Unidad Territorial Cusco.

II. BASE NORMATIVA:

2.1 RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04.

2.2 RDE N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09.

2.3 RDE N° D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME, Versión N° 08.

2.4 RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04

III. OBJETO:

3.1 Informar respecto a la atención de casos de alertas reportados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Cusco, correspondientes al ámbito de la provincia de Espinar, Departamento Cusco

IV. ANÁLISIS:

4.1 En atención a casos de alertas reportados por el CTVC Cusco y a fin tomar acciones para levantar los puntos críticos en Instituciones Educativas, se han realizado acciones en cada punto observado, las mismas que se detallan por cada Institución Educativa:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 475 (0772269)

1. **PROGRAMA NO HA CONFORMADO O ACTUALIZADO EL CAE**

   Respecto a este punto crítico se informa que el PNAEQW, a través del personal MGL y Especialista Educativo si ha conformado el CAE, la dificultad en registró se debió a cambio reciente de Directora de IIEE, en dicho periodo en el que se realizó la visita por parte del CTVC Cusco. A la fecha el CAE se encuentra conformado siendo la Directora Prof. YESENIA KATIA QUISPE LAGUNA, identificada con DNI N° 70088080, la presidenta del CAE, como se muestra en imagen:

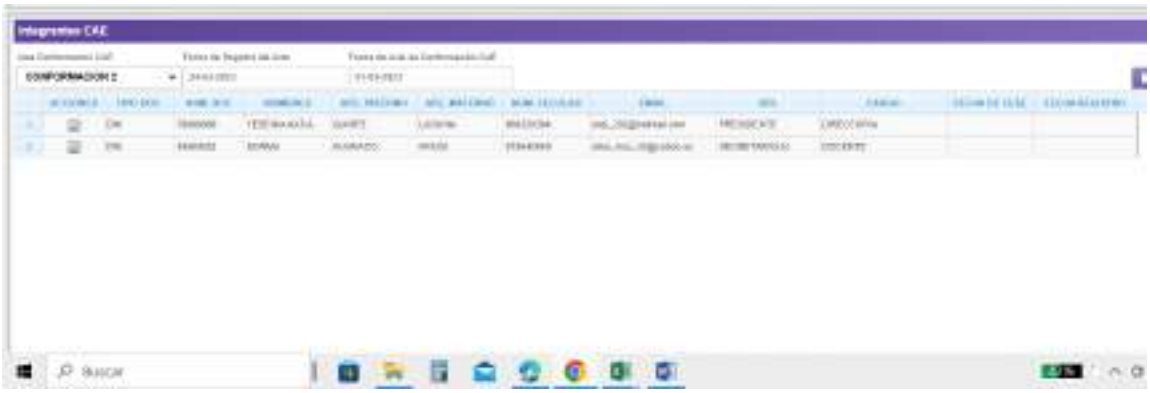

2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

   Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 05 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

Nº	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/09/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asitencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

3. CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)

Respecto a esta actividad de registro Kardex, se informa que los miembros del CAE y responsable de almacén de la IIEE, manifiesta que por inicio de año escolar y actividades propias del sector educación, los primeros días del año escolar estuvieron ocupados y en proceso de organización, por lo que se tuvieron dificultades con el registro de entradas y salidas de productos (Kardex); sin embargo se realizó la Asistencia Técnica en el adecuado uso y manejo del Kardex y de lo informado por el personal MGL, a la fecha la IIEE viene realizando el control y registro de los productos en los formatos alcanzados.

4. CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS

Respecto a este punto observado, se informa que la IIEE al inicio del año se encontraba en proceso de organización con los padres de familia, definiendo su organización, aportes para equipamiento y complementación con insumos y utensilios para garantizar la adecuada prestación del servicio alimentario, sin embargo a la fecha la IIEE en mención ya se encuentra realizando la preparación de alimentos para el consumo de los usuarios.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Finalmente, se informa que se viene realizando el seguimiento y acompañamiento a las Instituciones Educativas de la provincia de Espinar, brindando Asistencia Técnica e instrumentos para la adecuada prestación del servicio alimentario.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 723 (1393339)

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 02 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IIEE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

2. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

Respecto a este punto crítico, se informa que la Institución Educativa en mención, según RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, se tiene 41 usuarios registrados, sin embargo, la IIEE ha tenido variación en el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, contándose a la fecha con 34 usuarios, los mismos que se encuentran registrados en el SIGO para su actualización con la emisión de nueva RDE y han sido atendidos mediante Adenda. Respecto a las raciones excedentes, en la IIEE, se precisa que al realizar preparación de alimentos en la IIEE todos los productos han sido utilizados y consumidos por los usuarios del PNAEQW.

Así mismo, cabe señalar que conforme lo establecido en RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Se realiza en base a información de número de alumnos matriculados en el SIAGIE, que es de responsabilidad de cada IIEE y MINEDU.

3. **LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO**

Respecto a este punto, se informa que el CAE ha sido capacitado en fecha 02 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Del reporte realizado por el personal MGL, la IIEE ha realizado la adecuación de ambientes, mejorando el orden y limpieza del ambiente de almacén.

4. **CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)**

Respecto a esta actividad de registro Kardex, se informa que los miembros del CAE y responsable de almacén de la IIEE, manifiesta que por inicio de año escolar y actividades propias del sector educación, los primeros días del año escolar estuvieron ocupados y en proceso de organización, por lo que se tuvieron dificultades con el registro de entradas y salidas de productos (Kardex); sin embargo se realizó la Asistencia Técnica en el adecuado uso y manejo del Kardex y de lo informado por el personal MGL, a la fecha la IIEE viene realizando el control y registro de los productos en los formatos alcanzados.

5. **NO COINCIDE MENU DEL DIA CON RECETA PROGRAMADA**

Respecto a esta actividad, se informa que se ha brindado asistencia técnica al CAE, sobre la importancia del cumplimiento de combinaciones, así mismo, se precisa que el CAE puede variar la preparación de alimentos, con los alimentos programados, es decir el CAE puede realizar una diversidad de preparaciones siempre y cuando cumpla con la combinación propuesta para el día. De la Asistencia Técnica realizada al CAE, el personal MGL reporta que el CAE viene dando cumplimiento a la programación de combinación por día teniendo preparaciones variadas para el consumo de las usuarias y usuarios.

6. **PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 02 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 56189 (0232835)

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 12 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

2. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Respecto a este punto crítico, se informa que la Institución Educativa en mención, según RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, se tiene 54 usuarios registrados, sin embargo, la IIEE ha tenido variación en el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, contándose a la fecha con 61 usuarios, los mismos que se encuentran registrados en el SIGO para su actualización con la emisión de nueva RDE y han sido atendidos mediante Adenda. Se precisa que al realizar preparación de alimentos en la IIEE todos los productos han sido utilizados y consumidos por los usuarios del PNAEQW, con complementación de productos frescos que aportan los padres de familia.

Así mismo, cabe señalar que conforme lo establecido en RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Se realiza en base a información de número de alumnos matriculados en el SIAGIE, que es de responsabilidad de cada IIEE y MINEDU.

3. **PERSONA A CARGO DE LUGAR DE ALMACENAMIENTO NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA**

Respecto a esta actividad, se informa que se ha brindado asistencia técnica al CAE, sobre la importancia del uso correcto y completo de indumentaria (mandil, cubre cabello y cubre boca), así como el correcto lavado de manos. De la Asistencia Técnica realizada al CAE, el personal MGL reporta que el CAE viene dando cumplimiento a las Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos.

4. **CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)**

Respecto a esta actividad de registro Kardex, se informa que los miembros del CAE y responsable de almacén de la IIEE, manifiesta que por inicio de año escolar y actividades

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

propias del sector educación, los primeros días del año escolar estuvieron ocupados y en proceso de organización, por lo que se tuvieron dificultades con el registro de entradas y salidas de productos (Kardex); sin embargo se realizó la Asistencia Técnica en el adecuado uso y manejo del Kardex y de lo informado por el personal MGL, a la fecha la IIEE viene realizando el control y registro de los productos en los formatos alcanzados.

5. **NO COINCIDE MENU DEL DIA CON RECETA PROGRAMADA**

Respecto a esta actividad, se informa que se ha brindado asistencia técnica al CAE, sobre la importancia del cumplimiento de combinaciones, así mismo, se precisa que el CAE puede variar la preparación de alimentos, con los alimentos programados, es decir el CAE puede realizar una diversidad de preparaciones siempre y cuando cumpla con la combinación propuesta para el día. De la Asistencia Técnica realizada al CAE, el personal MGL reporta que el CAE viene dando cumplimiento a la programación de combinación por día teniendo preparaciones variadas para el consumo de las usuarias y usuarios.

6. **PERSONA QUE PREPARA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA**

Respecto a este punto crítico alertado, se informa que se ha brindado asistencia técnica al CAE, sobre la importancia del uso correcto y completo de indumentaria (mandil, cubre cabello y cubre boca), durante todo el proceso de manipulación de alimentos, desde la preparación hasta el servido y distribución, así como el correcto lavado de manos. De la Asistencia Técnica realizada al CAE, el personal MGL reporta que el CAE viene dando cumplimiento a las Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos.

7. **PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 12 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW,

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

8. PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA

Respecto a este punto crítico alertado, se informa que se ha brindado asistencia técnica al CAE, sobre la importancia del uso correcto y completo de indumentaria (mandil, cubre cabello y cubre boca), durante todo el proceso de manipulación de alimentos, desde la preparación hasta el servido y distribución, así como el correcto lavado de manos. De la Asistencia Técnica realizada al CAE, el personal MGL reporta que el CAE viene dando cumplimiento a las Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos.

9. MIEMBRO DE CAE/DOCENTE NO REGISTRA CONSUMO DE ALIMENTOS, CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS

Respecto a esta actividad de registro diario de consumo, se informa que los miembros del CAE y responsable de almacén de la IIEE, manifiesta que por inicio de año escolar y actividades propias del sector educación, los primeros días del año escolar estuvieron

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

ocupados y en proceso de organización, por lo que se tuvieron dificultades con el registro de consumo diario por parte de usuarios; sin embargo se realizó la Asistencia Técnica en el adecuado uso y manejo del formato de consumo diario de los usuarios y de lo informado por el personal MGL, a la fecha la IIEE viene realizando el control y registro del consumo, conforme a procedimiento establecido en normativa vigente.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 404 (0931196)

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

   Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 19 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

2. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

Respecto a este punto crítico, se informa que la Institución Educativa en mención, según RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, se tiene 132 usuarios registrados, sin embargo, la IIEE ha tenido variación en el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, contándose a la fecha con 104 usuarios, los mismos que se encuentran registrados en el SIGO para su actualización con la emisión de nueva RDE y han sido atendidos mediante Adenda. Respecto a las raciones excedentes, en la IIEE, se precisa que al realizar preparación de alimentos en la IIEE todos los productos han sido utilizados y consumidos por los usuarios del PNAEQW.

Así mismo, cabe señalar que conforme lo establecido en RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Se realiza en base a información de número de alumnos matriculados en el SIAGIE, que es de responsabilidad de cada IIEE y MINEDU.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

3. PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 12 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 501392 (1393347)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 26 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

2. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

Respecto a este punto crítico, se informa que la Institución Educativa en mención, según RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, se tiene 68 usuarios registrados, sin embargo, la IIEE ha tenido variación en el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, contándose a la fecha con 74 usuarios, los mismos que se encuentran registrados en el SIGO para su actualización con la emisión de nueva RDE y han sido atendidos mediante Adenda. Se precisa que al realizar preparación de alimentos en la IIEE todos los productos han sido utilizados y consumidos por los usuarios del PNAEQW, con complementación de productos frescos que aportan los padres de familia.

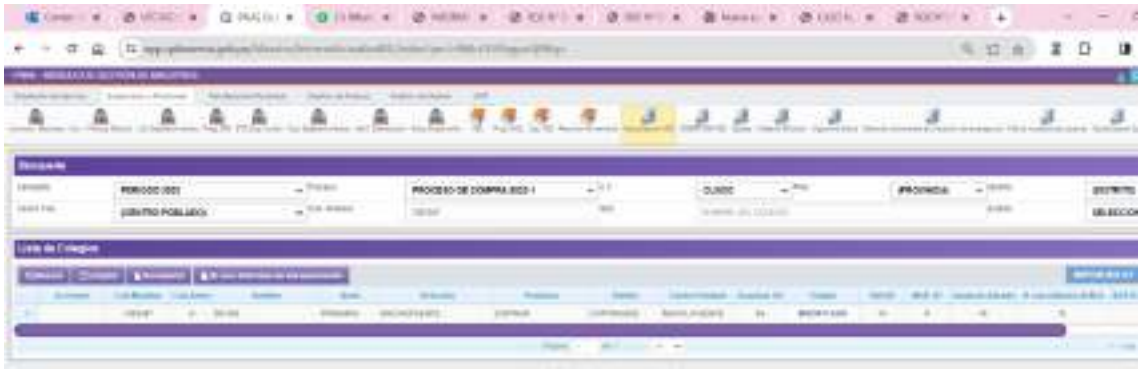

Así mismo, cabe señalar que conforme lo establecido en RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Se realiza en base a información de número de alumnos matriculados en el SIAGIE, que es de responsabilidad de cada IIEE y MINEDU.

3. **LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO**

Respecto a este punto, se informa que el CAE ha sido capacitado en fecha 26 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Del reporte realizado por el personal MGL, la IIEE ha realizado la adecuación de ambientes, mejorando el orden y limpieza del ambiente de almacén.

4. **CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)**

Respecto a esta actividad de registro Kardex, se informa que los miembros del CAE y responsable de almacén de la IIEE, manifiesta que por inicio de año escolar y actividades propias del sector educación, los primeros días del año escolar estuvieron ocupados y en proceso de organización, por lo que se tuvieron dificultades con el registro de entradas y salidas de productos (Kardex); sin embargo se realizó la Asistencia Técnica en el adecuado uso y manejo del Kardex y de lo informado por el personal MGL, a la fecha la IIEE viene realizando el control y registro de los productos en los formatos alcanzados.

5. **PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 26 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.

Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI (0818856)

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 04 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.

Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

2. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

Respecto a este punto crítico, se informa que la Institución Educativa en mención, según RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, se tiene 524 usuarios registrados, sin embargo, la IIEE ha tenido variación en el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, contándose a la fecha con 536 usuarios, los mismos que se encuentran registrados en el SIGO para su actualización con la emisión de nueva RDE y han sido atendidos mediante Adenda. Se precisa que al realizar preparación de alimentos en la IIEE todos los productos han sido utilizados y consumidos por los usuarios del PNAEQW, con complementación de productos frescos que aportan los padres de familia.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Así mismo, cabe señalar que conforme lo establecido en RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Se realiza en base a información de número de alumnos matriculados en el SIAGIE, que es de responsabilidad de cada IIEE y MINEDU.

3. **PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 04 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosgr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 487 (0508952)

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

   Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 04 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

2. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

Respecto a este punto crítico, se informa que la Institución Educativa en mención, según RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, se tiene 97 usuarios registrados, sin embargo, la IIEE ha tenido variación en el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, contándose a la fecha con 88 usuarios, los mismos que se encuentran registrados en el SIGO para su actualización con la emisión de nueva RDE y han sido atendidos mediante Adenda. Respecto a las raciones excedentes, en la IIEE, se precisa que al realizar preparación de alimentos en la IIEE todos los productos han sido utilizados y consumidos por los usuarios del PNAEQW.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Así mismo, cabe señalar que conforme lo establecido en RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Se realiza en base a información de número de alumnos matriculados en el SIAGIE, que es de responsabilidad de cada IIEE y MINEDU.

3. **CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)**

Respecto a esta actividad de registro Kardex, se informa que los miembros del CAE y responsable de almacén de la IIEE, manifiesta que por inicio de año escolar y actividades propias del sector educación, los primeros días del año escolar estuvieron ocupados y en proceso de organización, por lo que se tuvieron dificultades con el registro de entradas y salidas de productos (Kardex); sin embargo se realizó la Asistencia Técnica en el adecuado uso y manejo del Kardex y de lo informado por el personal MGL, a la fecha la IIEE viene realizando el control y registro de los productos en los formatos alcanzados.

4. **PERSONA QUE PREPARA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA**

Respecto a este punto crítico alertado, se informa que se ha brindado asistencia técnica al CAE, sobre la importancia del uso correcto y completo de indumentaria (mandil, cubre cabello y cubre boca), durante todo el proceso de manipulación de alimentos, desde la preparación hasta el servido y distribución, así como el correcto lavado de manos. De la Asistencia Técnica realizada al CAE, el personal MGL reporta que el CAE viene dando cumplimiento a las Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos.

5. **PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 04 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa,

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 480 (0933341)

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 04 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa,

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

2. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

Respecto a este punto crítico, se informa que la Institución Educativa en mención, según RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, se tiene 29 usuarios registrados, sin embargo, la IIEE ha tenido variación en el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, contándose a la fecha con 18 usuarios, los mismos que se encuentran registrados en el SIGO para su actualización con la emisión de nueva RDE y han sido atendidos mediante Adenda. Respecto a las raciones excedentes, en la IIEE, se precisa que al realizar

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

preparación de alimentos en la IIEE todos los productos han sido utilizados y consumidos por los usuarios del PNAEQW.

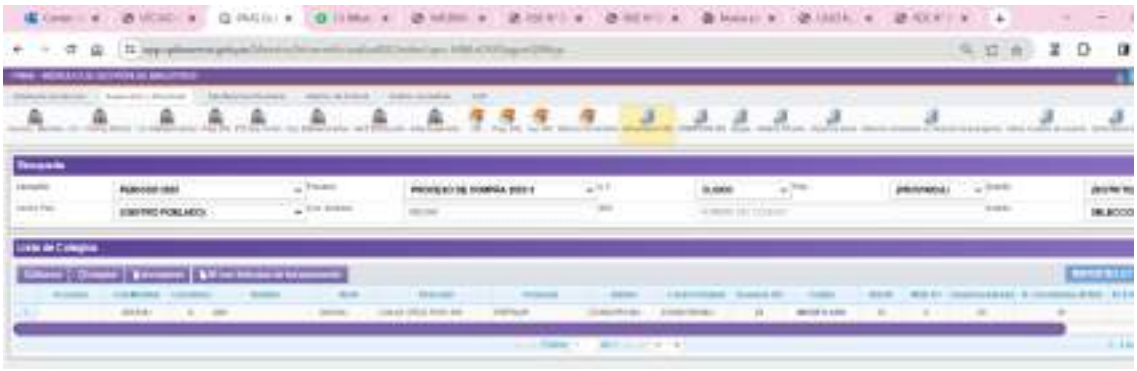

Así mismo, cabe señalar que conforme lo establecido en RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Se realiza en base a información de número de alumnos matriculados en el SIAGIE, que es de responsabilidad de cada IIEE y MINEDU.

3. **PERSONA A CARGO DE LUGAR DE ALMACENAMIENTO NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA**

Respecto a esta actividad, se informa que se ha brindado asistencia técnica al CAE, sobre la importancia del uso correcto y completo de indumentaria (mandil, cubre cabello y cubre boca), así como el correcto lavado de manos. De la Asistencia Técnica realizada al CAE, el personal MGL reporta que el CAE viene dando cumplimiento a las Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos.

4. **CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)**

Respecto a esta actividad de registro Kardex, se informa que los miembros del CAE y responsable de almacén de la IIEE, manifiesta que por inicio de año escolar y actividades propias del sector educación, los primeros días del año escolar estuvieron ocupados y en proceso de organización, por lo que se tuvieron dificultades con el registro de entradas y salidas de productos (Kardex); sin embargo se realizó la Asistencia Técnica en el

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

adecuado uso y manejo del Kardex y de lo informado por el personal MGL, a la fecha la IIEE viene realizando el control y registro de los productos en los formatos alcanzados.

5. **NO COINCIDE MENU DEL DIA CON RECETA PROGRAMADA**

Respecto a esta actividad, se informa que se ha brindado asistencia técnica al CAE, sobre la importancia del cumplimiento de combinaciones, así mismo, se precisa que el CAE puede variar la preparación de alimentos, con los alimentos programados, es decir el CAE puede realizar una diversidad de preparaciones siempre y cuando cumpla con la combinación propuesta para el día. De la Asistencia Técnica realizada al CAE, el personal MGL reporta que el CAE viene dando cumplimiento a la programación de combinación por día teniendo preparaciones variadas para el consumo de las usuarias y usuarios.

6. **PERSONA QUE PREPARA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA**

Respecto a este punto crítico alertado, se informa que se ha brindado asistencia técnica al CAE, sobre la importancia del uso correcto y completo de indumentaria (mandil, cubre cabello y cubre boca), durante todo el proceso de manipulación de alimentos, desde la preparación hasta el servido y distribución, así como el correcto lavado de manos. De la Asistencia Técnica realizada al CAE, el personal MGL reporta que el CAE viene dando cumplimiento a las Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos.

7. **PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 04 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.

Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

8. CAE NO SUPERVISA NI VERIFICA QUE MENU DEL DIA COINCIDA CON RECETA PROGRAMADA

Respecto a esta actividad, se informa que se ha brindado asistencia técnica al CAE, sobre la importancia del cumplimiento de combinaciones, así mismo, se precisa que el CAE puede variar la preparación de alimentos, con los alimentos programados, es decir el CAE puede realizar una diversidad de preparaciones siempre y cuando cumpla con la combinación propuesta para el día. De la Asistencia Técnica realizada al CAE, el personal MGL reporta que el CAE viene dando cumplimiento a la programación de combinación por día teniendo preparaciones variadas para el consumo de las usuarias y usuarios. El CAE si supervisa las etapas del servicio alimentario y el consumo de alimentos por parte de los usuarios.

9. PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA

Respecto a este punto crítico alertado, se informa que se ha brindado asistencia técnica al CAE, sobre la importancia del uso correcto y completo de indumentaria (mandil, cubre

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

cabello y cubre boca), durante todo el proceso de manipulación de alimentos, desde la preparación hasta el servido y distribución, así como el correcto lavado de manos. De la Asistencia Técnica realizada al CAE, el personal MGL reporta que el CAE viene dando cumplimiento a las Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 56435 (0679969)

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 02 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

2. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

Respecto a este punto crítico, se informa que la Institución Educativa en mención, según RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, se tiene 365 usuarios registrados, la IIEE no ha tenido variación en el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, contándose a la fecha con los 365 usuarios, los mismos que se encuentran registrados en el SIGO y que vienen siendo atendidos. Se precisa que al realizar preparación de alimentos en la IIEE todos los productos han sido utilizados y consumidos por los usuarios del PNAEQW, con complementación de productos frescos que aportan los padres de familia.

Así mismo, cabe señalar que conforme lo establecido en RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Se realiza en base a información de número de alumnos matriculados en el SIAGIE, que es de responsabilidad de cada IIEE y MINEDU.

3. **PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 02 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 56394 CESAR VALLEJO (0557611)

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 19 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

2. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Respecto a este punto crítico, se informa que la Institución Educativa en mención, según RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, se tiene 331 usuarios registrados, sin embargo, la IIEE ha tenido variación en el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, contándose a la fecha con 324 usuarios, los mismos que se encuentran registrados en el SIGO para su actualización con la emisión de nueva RDE y han sido atendidos mediante Adenda. Se precisa que al realizar preparación de alimentos en la IIEE todos los productos han sido utilizados y consumidos por los usuarios del PNAEQW, con complementación de productos frescos que aportan los padres de familia.

Así mismo, cabe señalar que conforme lo establecido en RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Se realiza en base a información de número de alumnos matriculados en el SIAGIE, que es de responsabilidad de cada IIEE y MINEDU.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 716 (1393164)

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 15 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa,

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar. Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

2. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

Respecto a este punto crítico, se informa que la Institución Educativa en mención, según RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, se tiene 67 usuarios registrados, sin embargo, la IIEE ha tenido variación en el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, contándose a la fecha con 71 usuarios, los mismos que se encuentran registrados en el SIGO para su actualización con la emisión de nueva RDE y han sido atendidos mediante Adenda. Se precisa que al realizar preparación de alimentos en la IIEE todos los productos

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

han sido utilizados y consumidos por los usuarios del PNAEQW, con complementación de productos frescos que aportan los padres de familia.

Así mismo, cabe señalar que conforme lo establecido en RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Se realiza en base a información de número de alumnos matriculados en el SIAGIE, que es de responsabilidad de cada IIEE y MINEDU.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 56201 (0232959)

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

Respecto a este punto, se informa que el CAE si ha sido capacitado en fecha 08 de mayo del 2023, conforme el alcance de información registrada en el SIGO, alcanzada por el Componente Educativo de la Unidad Territorial Cusco; actividad en la que el CAE fue capacitado en los siguientes temas: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.

Se adjunta reporte:

REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA A CAES SIGO - PROVINCIA ESPINAR

N°	UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE IIEE	ASITENCIA TÉCNICA	FECHA DE ASISTENCIA TENICA	TEMATICA
1	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	SI	4/05/2023	Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE, modalidad productos, Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación, Combinación de alimentos (preparación en la IE), Dosificación en la preparación y servido de alimentos, Programación del menú escolar, Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE, Buenas Prácticas de Manipulación e Higiene de Alimentos, El Modelo de Cogestión del PNAEQW, Buenas Prácticas de Almacenamiento de alimentos, Uso de los formatos: padrón o registro de control y acta de distribución de alimentos. Alimentación saludable por niveles educativos, Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.
2	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393339	723	SI	2/05/2023	
3	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0232835	56189	SI	12/05/2023	
4	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0931196	404	SI	19/05/2023	
5	CUSCO	ESPINAR	COPORAQUE	MACHU PUENTE	1393347	501392	SI	26/05/2023	
6	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0818856	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	SI	4/05/2023	
7	CUSCO	ESPINAR	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	SI	4/05/2023	
8	CUSCO	ESPINAR	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	SI	4/05/2023	
9	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0679969	56435	SI	2/05/2023	
10	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0557611	56394 CESAR VALLEJO	SI	19/05/2023	
11	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	1393164	716	SI	15/05/2023	
12	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	YAURI	0232959	56201	SI	8/05/2023	

Así mismo, se informa que durante las actividades de supervisión y Monitoreo, el personal MGL dará continuidad a las visitas de supervisión, donde realizará asistencia técnica y capacitación personalizada a los CAEs, así como se dará continuidad a las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades conforme a lo programado por el Componente alimentario.

2. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

Respecto a este punto crítico, se informa que la Institución Educativa en mención, según RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC, se tiene 70 usuarios registrados, sin embargo, la IIEE ha tenido variación en el número de alumnos matriculados en el SIAGIE, contándose a la fecha con 64 usuarios, los mismos que se encuentran registrados en el SIGO para su actualización con la emisión de nueva RDE y han sido atendidos mediante Adenda. Respecto a las raciones excedentes, en la IIEE, se precisa que al realizar preparación de alimentos en la IIEE todos los productos han sido utilizados y consumidos por los usuarios del PNAEQW.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

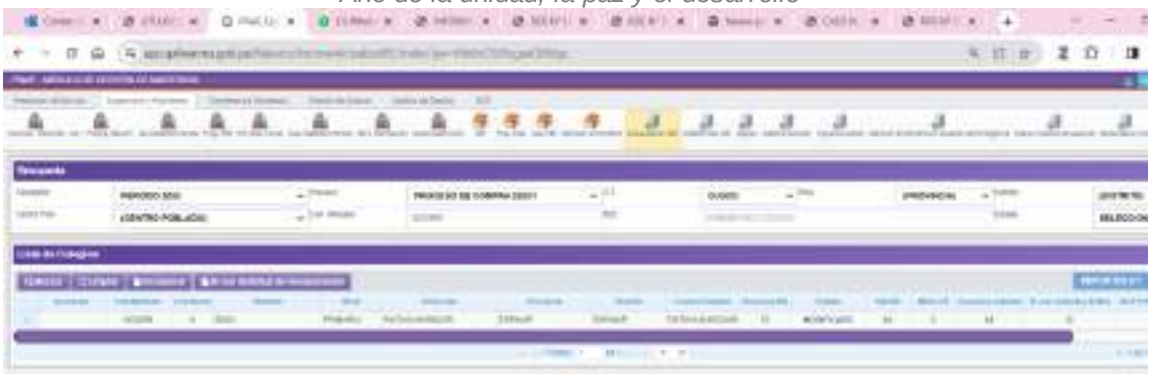

Así mismo, cabe señalar que conforme lo establecido en RDE N° D000259-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Se realiza en base a información de número de alumnos matriculados en el SIAGIE, que es de responsabilidad de cada IIEE y MINEDU.

V. CONCLUSIONES:

5.1 Se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE de las Instituciones Educativas de la provincia de Espinar, en los temas referidos a garantizar la prestación del servicio alimentario en forma adecuada.

5.2 Las instituciones educativas y los CAEs, se comprometieron a realizar la actualización permanente el sistema SIAGIE, realizar las matriculas de manera más oportuna y se exigirá a los Padres de familia que cumplan con la entrega de documentos.

5.3 Los CAEs se comprometieron a mantener actualizado, en orden y dentro del almacén el formato del control de entradas y salidas (Kardex) y realizar el registro de consumo diario.

5.4 Se continuara realizando el seguimiento y monitoreo a las Instituciones educativas, actividades en las que se brindará capacitación y/o asistencia técnica para mejorar la calidad en la prestación del servicio alimentario en las Instituciones educativas.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1 Se recomienda, que el personal del CTVC, realice las entrevistas y/o recabado de información con representantes de los CAEs que manejan la prestación del servicio alimentario a fin de que se recabe información más veraz y objetiva.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Finalmente; se informa que el PNAE Qali Warma – Unidad Territorial Cusco, viene realizando atención alimentaria con regularidad, la misma que se desarrolla conforme a normativa y procedimientos vigentes, así como en coordinación con el MINEDU; realizándose también el seguimiento y monitoreo a las IIEE, así como el fortalecimiento de capacidades de los CAEs y comunidad educativa con el objetivo de mejorar la calidad en la prestación del servicio alimentario.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Firma

JHON ELVIS GALINDO RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

JGR

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 0122 3299 9799**

SOBRE INFORMACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA A IIEE Y MEDIO DE VERIFICACIÓN DE PROVINCIA ESPINAR

ERIKA HURTADO PEREZ
Mié 21/06/2023 16:50
Para:JHON ELVIS GALINDO RAMOS <jhon.galindo@qw.gob.pe>

1 archivos adjuntos (17 KB)
respuesta Jhon , AT - ESPINAR.xlsx;

Buentas tardes Jhon , en relación a la solicitud de información sobre asistencia técnica realizada en la provincia de Espinar, adjunto la información según lo requerido.

atte

Erika Hurtado Pérez | Especialista Educativo
Unidad Territorial Cusco
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
992724549
erika.hurtado@qw.gob.pe
Calle Oswaldo Baca Mendoza N° 330
Urb. Magisterial 1° Etapa - Distrito de Cusco

De: JHON ELVIS GALINDO RAMOS <jhon.galindo@qw.gob.pe>
Enviado: martes, 20 de junio de 2023 15:57
Para: ERIKA HURTADO PEREZ <erika.hurtado@qw.gob.pe>
Cc: Rocio Vargas Gonzales <rocio.vargas@qw.gob.pe>
Asunto: SOLICITO INFORMACIÓN DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA A IIEE Y MEDIO DE VERIFICACIÓN DE PROVINCIA ESPINAR

Buenas tardes Erika, por la presente se solicita información de CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA A IIEE Y MEDIO DE VERIFICACIÓN DE PROVINCIA ESPINAR, a fin de atender casos de alertas; en ese sentido se solicita remitir información de las IIEE señaladas en documento adjunto.

Saludos cordiales,

Jhon Elvis Galindo Ramos | Coordinador Técnico Territorial
Unidad Territorial Cusco
Programa Nacional de Alimentacion Escolar - Qali Warma
991945783
jhon.galindo@qw.gob.pe
Calle Oswaldo Baca Mendoza N° 330
Urb.Magisterial 1° Etapa -Distrito de Cusco